



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-12/2019**  
"Contratación del suministro de material eléctrico para el Municipio  
de San Pedro Garza García, N.L."

**ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**

En San Pedro Garza García, N.L. siendo las 14:30 horas del día 15 de Marzo de 2019, de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, y el artículo 74 de su Reglamento, así como los artículos 119, del 169 al 172, 177 al 181 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria Pública para la Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los C.C., Lic. Roberto Javier Treviño Treviño, en representación del Secretario de la Contraloría y Transparencia; C. María Luisa López González, Contralor Ciudadano K1; Lic. Adriana Rodríguez Padilla, Directora de Servicios Generales; C. Marco Antonio Rodríguez Parras, Jefe de Alumbrado Público; Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel, Coordinador de Compras Especiales y Concursos y la Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones, para llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas relativa a la Contratación del suministro de material eléctrico para el Municipio de San Pedro Garza García, N.L.

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que obtuvieron la participación en el presente concurso en los términos indicados en el punto número 4) de las bases de la licitación:

- Surtidor Eléctrico de Monterrey, S.A. de C.V.
- Impulsora Industrial Monterrey, S.A.

La Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones menciona a los representantes, que se registraron para este acto.

Por parte de empresa Surtidor Eléctrico de Monterrey, S.A. de C.V., se presentó el C. José Abel Tello Delgado.

Por parte de empresa Impulsora Industrial Monterrey, S.A., se presentó el C. León Sandoval Cruz.



Una vez mostrada la documentación y acreditada la personalidad del representante, se procedió a solicitar la entrega de las propuestas, a fin de que fuera revisada toda la documentación técnica y económica obligatoria para esta fase del concurso, sin entrar al análisis detallado de su contenido; para lo cual la convocante empleó un formato de revisión (checklist), el cual contiene el resultado de la revisión correspondiente de cada una de las proposiciones presentadas.

Se hace constar que la empresa **Surtidor Eléctrico de Monterrey, S.A. de C.V.**, presentó su propuesta técnica y económica, las cuales fueron revisadas de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso en el punto 14 incisos a y b. El importe total para el anexo 2 "Cotización" inciso a) "Material Eléctrico Alumbrado Público" y b) "Material Eléctrico Servicios Generales" es de **\$10,895,711.08 (Diez millones ochocientos noventa y cinco mil setecientos once pesos 08/100 m.n.)**, IVA incluido, entregando un fianza en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$544,785.55 (Quinientos cuarenta y cuatro mil setecientos ochenta y cinco pesos 55/100 m.n.)** de afianzadora Aseguradora Aserta S.A. de C.V. con no.3949-02643-0, haciéndole entrega de una copia del formato de revisión de la documentación recibida.

Se hace constar que la empresa **Impulsora Industrial Monterrey, S.A.**, presentó su propuesta técnica y económica, las cuales fueron revisadas de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso en el punto 14 incisos a y b. El importe total para el anexo 2 "Cotización" inciso a) "Material Eléctrico Alumbrado Público" y b) "Material Eléctrico Servicios Generales" es de **\$15,358,718.70 (Quince millones trescientos cincuenta y ocho mil setecientos dieciocho pesos 70/100 m.n.)**, IVA incluido, entregando un cheque certificado en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$777,000.00 (Setecientos setenta y siete mil pesos 00/100 m.n.)** de Banco Mercantil del Norte S.A. con no.0128324, haciéndole entrega de una copia del formato de revisión de la documentación recibida.

Se les notifica en este mismo acto, que el Acto de Fallo, se llevará a cabo el día 25 de marzo de 2019 a las 15:15 horas en la sala de la Dirección de Adquisiciones ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato DVD y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 15:00 horas del día 15 de marzo de 2019, firmando para constancia los que en ella intervinieron.



*Por el Municipio de San Pedro Garza García:*

Lic. Roberto Javier Treviño Treviño  
En representación del Secretario de la Contraloría y Transparencia

C. María Luisa López González  
Contralor Ciudadano K1

Lic. Adriana Rodríguez Padilla  
Directora de Servicios Generales

C. Marco Antonio Rodríguez Parras  
Jefe de Alumbrado Público

Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel  
Coordinador de Compras Especiales y Concursos

Lic. Gloria Ma. Morales Martínez  
Directora de Adquisiciones



*Participantes:*

C. José Abel Tello Delgado.  
Surtidor Eléctrico de Monterrey, S.A. de C.V.

C. León Sandoval Cruz  
Impulsora Industrial Monterrey, S.A.